

Interesado (2)	Apellidos y Nombre o Razón Social:			DNI/CIF
	Dirección:		Municipio (Provincia)	C.P.
	Teléfono fijo de contacto:	Teléfono móvil de contacto:	Fax:	Dirección de correo electrónico:

Representante (3)	Apellidos y Nombre o Razón Social:			DNI/CIF
	Dirección:		Municipio (Provincia)	C.P.
	Teléfono fijo de contacto:	Teléfono móvil de contacto:	Fax:	Dirección de correo electrónico:

Solicitud (4)	SOLICITA usar:	
	<input type="checkbox"/> Claustro <input type="checkbox"/> Claustro como Sala de Exposiciones <input type="checkbox"/> Sala Refectorio <input type="checkbox"/> Auditorio <input type="checkbox"/> Patio María de Padilla <input type="checkbox"/> Salón de Plenos <input type="checkbox"/> Sala Multiusos / Audiovisuales <input type="checkbox"/> Auditorio de la Escuela de Música Para: Las fechas: En caso de exposiciones de obras de arte, asumo toda la responsabilidad en cuanto a la seguridad de las obras expuestas, exonerando al Ayuntamiento de Torrijos, de toda responsabilidad.	

Autoliquidación (5)	<input type="checkbox"/> Solicito la reducción del precio público resultante por utilización de dependencias municipales, por motivos culturales, sociales, benéficos o de interés público. <input type="checkbox"/> Cuantía del precio publico <input type="checkbox"/> Fianza (40% de la cuantía del precio público aplicable).....	
	El ingreso deberá realizarse en: - Caja de Castilla La Mancha , Plaza de España, nº 19, con el C.C.C. ES62 - 2105 – 3039 – 97 - 3400009832. - Caja Rural de Toledo , Plaza de España, nº 15, con el C.C.C. 3081 – 0181 – 06 - 2398717328. Deberá acompañarse la presente solicitud con el justificante del ingreso.	

Firma (6)	En	a	Firma:
--------------	----	---	--------

Aviso Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

Le informamos que los datos personales aportados en la presente instancia serán incorporados a los ficheros de titularidad municipal con la finalidad de ser utilizados para atender la solicitud formulada. Asimismo le informamos que tiene reconocida la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos en los términos previstos en la ley mencionada, solicitándolo mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Torrijos.

Las cuantías de los precios públicos regulados en la presente ordenanza serán las siguientes:

1º Precio público por alquiler del claustro o del Patio de María de Padilla:

- a) Para todo tipo de actividades excluidas las de restauración y catering: **748 €/día.**
- b) Para actividades de restauración y catering: **1.068,00 €/día.**

2º Precio público por alquiler del claustro como sala de exposiciones: **37,00 €/día.**

3º Precio público por utilización del auditorio: **374,00 €/día.**

4º Precio público por alquiler de la sala multiusos: **180,00€/día.**

5º Precio público por alquiler del auditorio de la Escuela de Música: **144,00€/día.**

6º Precio público por utilización del refectorio: **144,00€/día.**

7º Precio público por utilización de otras salas del Ayuntamiento como salas de reuniones: **72,00€/día.**

8º Se establece una reducción de hasta el 100 por 100 del precio resultante, cuando existan razones sociales, benéficas, culturales o de interés público que así lo aconsejen. El solicitante deberá justificar su pretensión, debiendo elevarse la misma a resolución de la Junta de Gobierno Municipal.